



PRIMER INFORME

DE DESARROLLO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA RED
INE DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2016-2017

UNIDAD TÉCNICA DE
SERVICIOS DE INFORMÁTICA

Noviembre, 2016

CONTENIDO

CONTENIDO	2
Antecedentes	3
Introducción	4
Informe de Actividades	5
1.1 DESARROLLO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS	5
1.2 SOPORTE	7

Antecedentes

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, en su artículo 207, párrafo primero, establece que el Proceso Electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución y esa Ley, realizados por las autoridades electorales, los partidos políticos, así como las ciudadanas y los ciudadanos, que tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo tanto en el ámbito federal como de las entidades federativas, los integrantes de los ayuntamientos y los jefes delegacionales.

Bajo este entendimiento, cabe hacer mención que en 2017, se celebrarán elecciones locales en Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz, por lo que, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el 7 de septiembre de 2016, aprobó el Calendario y Plan Integral de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2016-2017, mediante Acuerdo INE/CG663/2016.

En este sentido, tomando en consideración la experiencia del desarrollo de los procesos electorales no concurrentes en el 2016, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42, párrafo 1 de la LGIPE, que faculta al Consejo General para integrar las comisiones temporales que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones, resulta necesario contar con una Comisión Temporal que dé seguimiento a las actividades de los Procesos Electorales Locales 2016-2017.

Al respecto, el pasado 7 de septiembre de 2016, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó, mediante Acuerdo INE/CG665/2016, la creación de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017, con el propósito de que se vigilen y garanticen, en tiempo y forma, el ejercicio de las atribuciones que el Instituto Nacional Electoral tiene constitucional y legalmente encomendadas.

Asimismo, el 16 de noviembre de 2016, los Organismos Públicos Locales de Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz, celebraron respectivamente con el Instituto Nacional Electoral, Convenios Generales de Coordinación y Colaboración, los cuales tienen como fin establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización de los procesos electorales locales 2016-2017. En los convenios se prevé, entre otros aspectos, lo referente a los sistemas informáticos que forman parte de la RedINE y que

el INE pone a disposición de los OPL para coadyuvar en el cumplimiento de sus funciones.

Introducción

El objeto de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017 es dar seguimiento a las actividades de dichos procesos electorales. Particularmente, en su Programa de Trabajo se estableció como objetivo general el seguimiento a los trabajos realizados por las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), de Organización Electoral (DEOE), así como las unidades técnicas de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) y de Servicios de Informática (UNICOM), como parte de la instrumentación de las actividades que se llevarán a cabo para las elecciones locales en 2017.

Conforme a lo establecido en los Convenios Generales de Coordinación y Colaboración, se contempla el desarrollo y operación de determinados Sistemas para dar soporte a los Procesos Electorales Locales 2016-2017 por parte del INE, lo cual, con fundamento en el artículo 42, párrafo 8 de la LGIPE y de acuerdo con el mencionado Plan de Trabajo de la Comisión, debe ser informado de manera periódica.

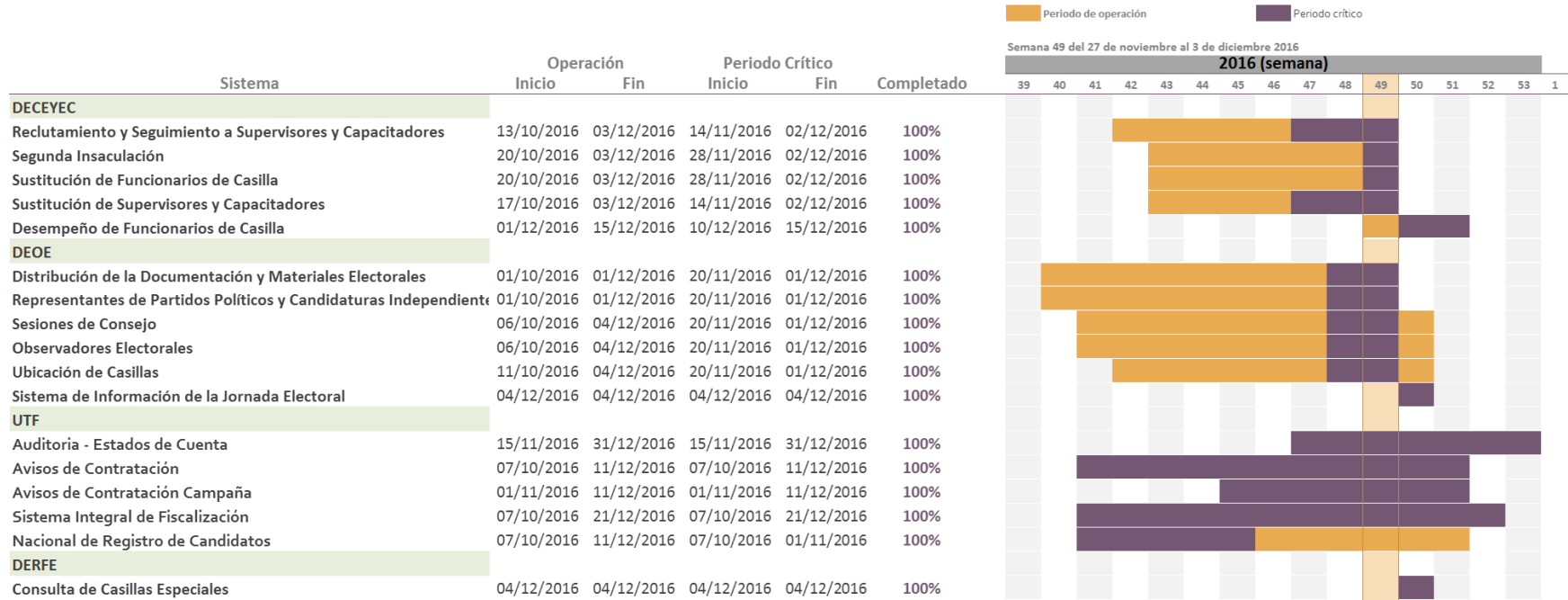
Es por lo anterior, que la UNICOM, en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del INE, presenta el siguiente informe en el cual se describe el avance en el desarrollo, las fechas de operación de los sistemas informáticos de los Procesos Electorales Locales 2017, y las actividades de soporte técnico efectuadas con corte al 30 de noviembre del presente año.

Informe de Actividades

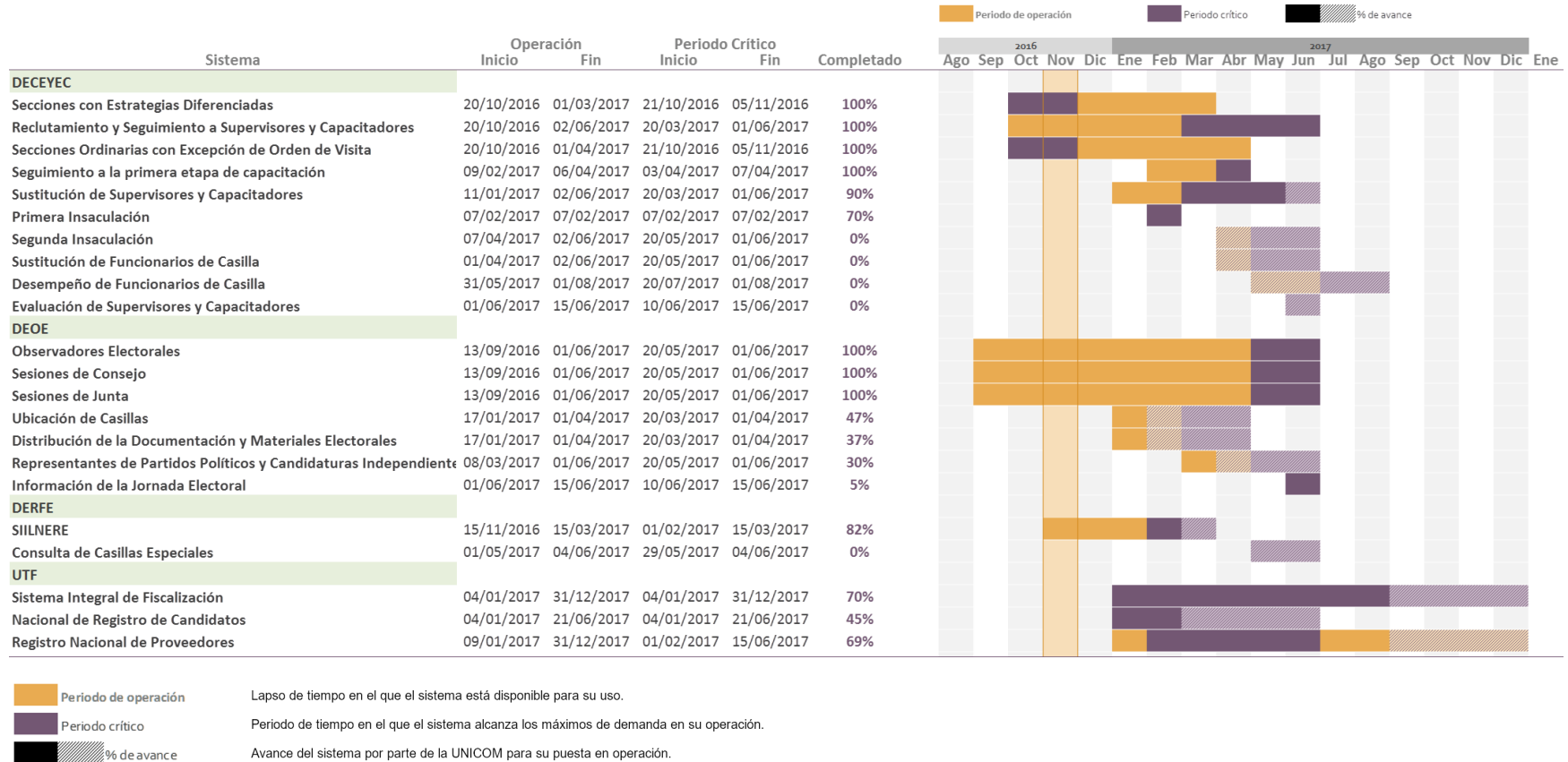
1.1 DESARROLLO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS

En la siguiente tabla se informan las fechas de operación, periodo crítico y el porcentaje de avance de los Sistemas de Información desarrollados por la UNICOM en coordinación con las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), Organización Electoral (DEOE) así como la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF).

Proceso Electoral Extraordinario Local (2016)



Proceso Electoral Ordinario Local (2016 - 2017)



Fuente: Sistema de Información Ejecutiva (SIE)

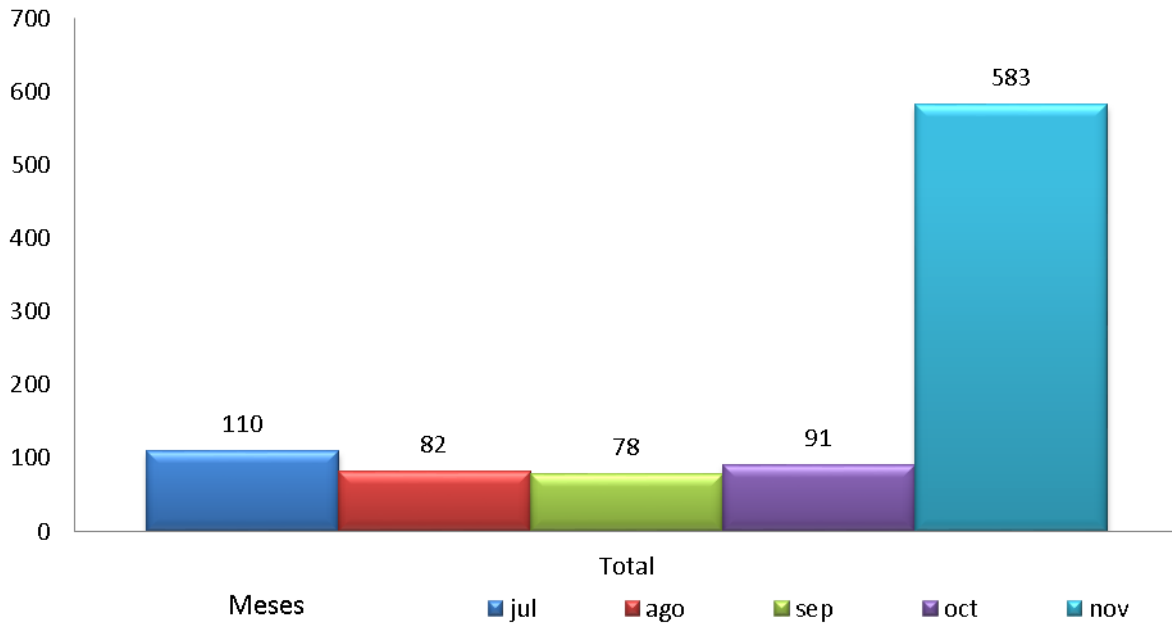
<https://sie.ine.mx/#/site/SIGETIC/views/CalendariodeEleccionesProcesosElectORAles2016-2018/PeriododeOperacin?.iid=1>

1.2 SOPORTE

El Centro de Atención a Usuarios (CAU), brindó soporte técnico – operativo a los usuarios durante las pruebas, así como durante el uso de los sistemas de información. A continuación se incluye el detalle de casos atendidos y su descripción.

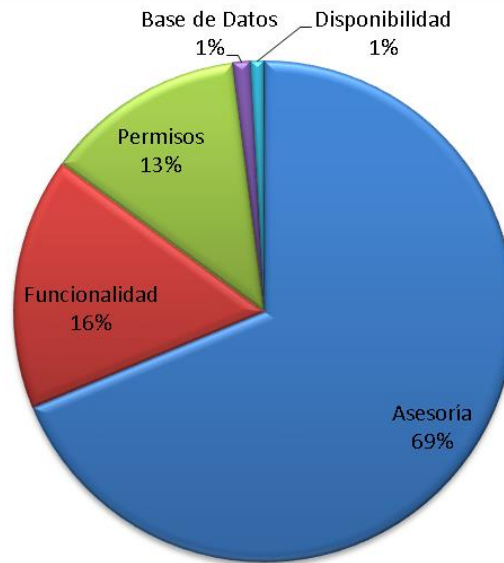
Reporte de Actividades de los Sistemas Electorales julio a noviembre de 2016

❖ Casos creados por mes.



Total de casos creados en el periodo: 944.

❖ Durante el periodo referido, los casos se clasifican en los siguientes tipos:



❖ Casos creados por Sistema Electoral

Sistema Electoral	Meses					Total general
	jul	ago	sep	oct	nov	
DEOE						
SIJE	2	1	2		301	306
Sesiones de Junta	3	56	42	47	118	266
Sesiones de Consejo	2	1	5	2	48	58
Observadores Electorales			2	3	15	20
Ubicación de Casillas		4	5	2	3	14
Materiales Electorales	1	1		1	10	13
Representantes de Partidos Locales	3	1	4		3	11
Mecanismos de Coordinación					3	3
Conteo Rápido					1	1
Cómputos		1				1
DECEyEC						

	Meses					Total general
	jul	ago	sep	oct	nov	
Sistema Electoral						
Reclutamiento y Seguimiento Supervisores y Capacitadores	1		2	10	53	66
Desempeño de Funcionarios	5	6	1	1		13
SOEOV				8	3	11
Secciones con Estrategias Diferenciadas				4	2	6
Primera Etapa de Capacitación				4	1	5
SAE			4			4
Primera Insaculación		1	2			3
Segunda Etapa de Capacitación	1		1			2
Consulta Infantil			1	1		2
Segunda Insaculación			1	1		2
Evaluación Supervisores y Capacitadores		1	1			2
Sustitución de Funcionarios de Casilla			1		1	2
DS						
Oficialía Electoral	61	5	3	2		71
DEA						
SINOPE	28	1		1	11	41
DJ						
Medios de Impugnación	1	2	1	2	3	9
DEPPP						
Registro de Aspirantes					4	4
Notificación de Cautelares				1	2	3
Registro de Candidatos				1	1	2
UNICOM						
Generación de Bases de Datos	2	1				3
Total general	110	82	78	91	583	944